

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE ENERO DE 2026

**DE: JOSÉ FRANCISCO CABELLO VERGARA
ABOGADO**

**A: FERNANDO RUÍZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Por medio de la presente informo las actividades realizadas durante el mes de **enero de 2026**:

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
12.01.2026	Reunión con la Sra. Alcaldesa y Sr. administrador municipal. Se llega a acuerdo en asesoría legal.
13.01.2026	Reunión presencial en Municipalidad con don Camilo Soto, director Secplan, y doña Stephanie Díaz, a fin de revisar 2 casos: a) Servidumbre APR Quetalco; b) Subdivisión APR Ñiucho
15.01.2026	Reunión virtual con don Gonzalo Guerrero, abogado, con quien se conversó estado de causas en las que es parte I. Municipalidad de Dalcahue.
Entre 12.01.2026 y 30.01.2026	Reuniones de avance de caso: Servidumbre APR Quetalco, relativa plano, minuta de deslindes y minuta de servidumbre. Constantes cambios en posición de dueño de predio sirviente.
20.01.2026	Se emite opinión respecto de solicitud de antecedentes de JT Castro en causa RIT O-34-2025 en la que la Municipalidad es demandada.
27.01.2026	Se encarga revisión de contrato de arrendamiento entre don Jaime Bahamonde y la Municipalidad de inmuebles destinado a aparcadero de maquinaria y equipamiento municipal. Se solicitan datos de inscripción de inmueble fin de revisar la titularidad del dominio del inmueble. Se concurre a CBR.
30.01.2026	Se envía contrato de arrendamiento revisado. Gestión terminada.

**JOSE
FRANCISCO
O CABELLO
VERGARA** Firmado
digitalmente por
JOSE FRANCISCO
CABELLO VERGARA
Fecha: 2026.02.23
15:57:49 -03'00'



DALCAHUE, 05 marzo 2026

INFORME RECEPCIÓN

En Dalcahue a 25 días del mes de marzo del 2025, el jefe del Departamento de Unidad de Administración de la Municipalidad el Sr. Fernando Ruiz Portilla realiza la recepción conforme de los servicios prestados por la Sr. José Francisco Cabello Vergara, consistentes en actividades realizadas para la I. Municipalidad de Dalcahue, Dentro de las que se cuentan la representación y tramitación de causas civiles y laborales, representación en los recursos de protección, así como la presentación y tramitación de los procedimientos judiciales en que la Municipalidad de Dalcahue sea parte, ya sea ante tribunales ordinarios o especiales durante el mes de enero, presentadas en el informe de actividades adjunto.

Se extiende el siguiente certificado para ser entregado en Dirección de Administración y Finanzas y se curse el pago correspondiente al contrato de fecha 20/01/2026 por un monto de \$1.500.000.-

FERNANDO RUIZ PORTILLA

ADMINISTRACIÓN

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE